

REVISTA DE INCA



PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

AÑO II	PREMIOS DE SUSCRICION	Sábado 16 Agosto de 1884	PUNTOS D SUSCRICION	Núm. 43
	En España, un trimestre 1 pta. Extranjero, id. 2 »			
	Anuncios y comunicados á precios convencionales.			

SECCION VARIA

CONFERENCIA VINICOLA.

AIREO DE LOS VINOS.

(CONCLUSION)

insoluble en los líquidos ácidos. Todo este conjunto de materias se precipita mezclado con el cremor tártaro, con los glóbulos de la levadura formados en el tercer trasiego y que han continuado desarrollándose. Muchas veces tambien se precipitan fermentos de enfermedades del vino, y el todo forma un depósito que es compacto en el invierno, pero que tiene una tendencia á subir en el líquido y á enturbiarlo en los primeros calores de primavera, y por esto es conveniente hacer un nuevo trasiego al entrar la primavera, y ya desde esta época no se hace mas que un solo trasiego, en el mes de Marzo, para los vinos comunes, y dos trasiegos, uno en Marzo y otro en Agosto, para los vinos finos.

»El efecto que producen estos dos trasiegos es el introducir una cierta cantidad de oxígeno que tiene por objeto producir con más ó menos rapidez fenómenos de oxidación, y ahora se verá que el oxígeno no se introduce en el vino solamente por los trasiegos.

»Cuando está encerrado en los toneles hay una evaporación bastante activa á través de las paredes ó duelas del tonel; esta evaporación varía con el espesor de las duelas, con el estado del tonel, con la naturaleza del vino, y en fin, con la bodega, según su exposición, su temperatura y la distribución de las corrientes de aire. El primer trasiego hace perder al vino su exceso de ácido carbónico, disminuye la tensión interior de los gases en el tonel, y los fenómenos de difusión se hacen más fáciles.

»Constantemente el vino se escapa por evaporación, y el vacío que deja se reemplaza con aire, cuyo oxígeno es rápidamente absorbido; al mismo tiempo hay cambios gaseosos del interior al exterior por la porosidad de la madera de las duelas.

»Aunque parece difícil apreciar esta causa airea, se puede determinar investigando la cantidad de vino que ha desaparecido por la evaporación, y hay que agregar en la práctica del relleno. Aunque éste es

variable, como ya he indicado, puede tomarse como término medio, 40 litros por año en una bodega bordelesa de 228 litros.

»Pasteur ha demostrado que desaparece por la combustión del oxígeno una parte de los ácidos del vino, de modo que disminuye la acidez; además, la materia colorante se oxida y pasa poco á poco á ser insoluble parcialmente, y no queda en disolución mas que la que corresponde al grado de oxidación, á la cantidad de ácidos y alcohol que contienen. La temperatura no influye para acelerar esta oxidación.

»El oxígeno no ejerce su acción solamente sobre los ácidos y la materia colorante, y aunque en el estado actual de la ciencia es difícil de apreciar su acción sobre otros elementos del vino, resulta un hecho que se puede consignar, y es que el oxígeno del aire transforma con el tiempo el gusto del vino, y le dá un carácter particular que constituye el sabor del vino añejo.

»Falta demostrar de una manera práctica que no deja lugar á dudas que, en efecto, el oxígeno del aire es la causa de lo añejo de los vinos.

»Para esta demostración, Pasteur llena una botella con el vino sobre madre tal como se halla en la cuba, saturado de ácido carbónico, evitando en esta manipulación el contacto del aire, para lo cual bastará hacer llegar el vino de la cuba á la botella, que se habrá llenado previamente de ácido carbónico. Después de llena, se la cierra herméticamente con un buen tapon que se recubre con una buena capa de lacre. Este vino conserva indefinidamente las propiedades que tenia al ser embotellado: su color apenas se modifica, su sabor no cambia sino de una manera inapreciable, permanece siendo un vino nuevo, aunque tenga muchos años, y no adquiere aroma. El depósito que se forma en la botella está formado solamente de glóbulos de levadura ó de las materias amorfas que el vino llevaba en suspensión, y no se ha precipitado nada de materia colorante.

»El mismo vino, conservado de la manera ordinaria y sometido á las manipulaciones usuales, se despoja de una parte de su ácido y de su materia colorante, cambia de gusto y se convierte en vino añejo. ¿Cuál es la diferencia que existe entre estos dos vinos?

»Únicamente la que resulta del contacto con el oxígeno, y de su absorción en los trasiegos ó por vía de difusión cuando está encerrado en los toneles.

»Se puede repetir la experiencia sacando de la cuba de fermentación una botella de vino sin tomar precauciones para impedir el contacto del aire, cuidando que el chorro de vino atraviese la masa de aire y procurando que la botella no quede llena mas que hasta la mitad próximamente.

»Mientras que el vino, al abrigo del aire no se enturbia, no se modifica y no deposita sino los glóbulos de fermento que tiene en suspensión, se observa que el vino fuertemente aireado deja un depósito amorfo que lo enturbia desde los primeros días. Este depósito va aumentando poco á poco; después se adhiere á la botella. Al mismo tiempo el oxígeno desaparece del aire que está en contacto con el vino, éste cambia del todo, pierde su sabor original, desarrolla un *bouquet* especial, toma el sabor de vino añejo cuando no es excesivo el volumen del aire, y acaba por tomar en el mayor grado el gusto de vino rancio si es un vino tinto, y el gusto del de madeira si es un vino blanco.

»El vino tinto pierde su materia colorante y toma un color de ojo de gallo: si el oxígeno del aire ha moderado todo su efecto, adquiere una tinta amarilla clara, que corresponde á la desaparición total de la materia colorante y á la oxidación de los materiales primitivamente incoloros.

»Algunas semanas de exposición al aire y á la luz producen, según dice Pasteur, el mismo efecto que diez á veinte años de conservación en los toneles. El vino vuelto añejo y aromático con esta rapidez de acción, no tiene exactamente las cualidades que los catadores encuentran en los vinos conservados durante veinte ó treinta años de tonel, pero se producen los efectos de precipitación de materias, de cambios de color, de desarrollo de *bouquet sui generis*, y de aquel conjunto de propiedades que indica que es un vino añejo.

»Todas estas modificaciones tan profundas resultan de la acción del oxígeno del aire, y de todo ello deduce Pasteur que la «combinación del oxígeno es el vino con el acto esencial de lo añejo con el vino.



»En cuanto al modo de conseguir el resultado de dar al vino su máximo de valor es cuestión de manipulación y de práctica industrial. La experiencia enseña que la oxidación debe ser lenta, porque cuando el oxígeno se encuentra en grande exceso, el vino pierde de su valor y se vuelve insípido.

«Esta Memoria va ya siendo demasiado extensa, y cumplido el objeto que me habia propuesto de dar á conocer la importancia que en la vinificación tiene el oxígeno del aire, dejo para otra ocasión otros puntos que con ella se relacionan.

»He supuesto que el vino quede sano durante todas las operaciones, y todo el mundo sabe que adquiere enfermedades que le hacen perder casi totalmente su valor.

»Las enfermedades de los vinos, las causas á que son debidas, la influencia que en ellos tienen, los gérmenes que llevan las uvas y las que contiene el aire, el modo de airear los vinos, su conservación sin necesidad del encabezado y sin que sufran alteración durante los trasportes por tierra ó por mar, y por último su conversión lenta ó rápida en vinos añejos, los trataré en otra Memoria.

«No debemos olvidar que tenemos en Italia un competidor terrible con clima igual al nuestro y comprendiendo sus intereses, estudió y lleva á la práctica de la vinificación todas las mejoras que la ciencia aconseja.

»Yo creeré altamente recompensado mi trabajo si sigue el mismo camino los vinitores españoles, y con los esfuerzos de todos conseguimos que la más importante riqueza agrícola de nuestro país adquiera todo el desarrollo de que es susceptible.

LUIS MARÍA UTOB.

SECCION LOCAL

Ahora que nuestro Ayuntamiento tiene en estudio un proyecto de Ordenanzas municipales, si bien con probabilidades de no quedar terminado en lo que resta de siglo, nos parece ocasión oportuna de llamar toda la atención de dicha corporación sobre uno de los puntos, en nuestro concepto el más capital, para que con respecto al mismo se estudie mucho y adopte la medida que más en armonía esté con los intereses de esta localidad. Nos referimos á la alineación y diámetro ó ancho que debe darse á nuestras calles, materia en que, más que en ninguna otra, se ha dejado sentir la arbitrariedad concejil, conforme atestiguan un sin fin de edificios que á manera de pregones están enseñando cual es siempre el fruto de los compadrazgos y del favoritismo.

Inca adolece con respecto al trazado de sus calles del defecto que es común á todas las poblaciones antiguas de nuestra isla; en esta población no se encuentra una calle, si exceptuamos algunas pocas abiertas recientemente en la zona de su ensanche, que tenga la capacidad indispensable ni la regularidad conveniente en su alineación, con la circunstancia agravante de que tal vez Inca sea entre todos los pueblos de Mallorca el que menos se ha desvelado para hacer desaparecer las malas condiciones de sus vías, cuando debiera ser, por la misma razón de que es la que más necesidad siente de hacerlo, la primera en emprender con denuedo un sistema de reformas que dieran por resultado una mejora reclamada

con inexorable imperiosidad por las exigencias de su mercado semanal y por la representación que su categoría é importancia le dan.

Por mucho tiempo el ciego egoísmo de los propietarios de edificios, prevaleciendo por la influencia que las personas acaudaladas tuvieron siempre y seguirán probablemente teniendo en lo sucesivo dentro de los ayuntamientos, en los acuerdos y determinaciones de estas corporaciones, hizo mirar como pérdida irreparable y sin compensación el espacio á veces insignificante que tenía que entrarse la línea de alguna fachada para dar mayor diámetro y regularidad á una calle; y á esta preocupación, que no otro calificativo merece, se debe la resistencia que en todas partes opusieron los propietarios de edificios, escepcion hecha de los pocos que tuvieron más ilustración que egoísmo, á las reformas emprendidas con el objeto indicado. Hoy que se ha visto el ventajoso resultado conseguido en todas las poblaciones donde han sido llevadas á término dichas reformas, la preocupación se ha desvanecido, pero no tan por completo, que se haya aun presentado siquiera un caso en que la idea de reformar una calle haya nacido de los propietarios que por consecuencia de la misma hayan de ser expropiados de alguna parte de su finca. Esto nos dá la medida del desinterés con que cada interesado apoyará la realización de la reforma de la calle en que tiene situado su edificio. No vale para el propietario saber, que haciendo entrar la línea de su fachada para dar mayor capacidad y hermosura á la calle, se quintuplicará el valor de su edificio y que en consecuencia, lejos de sufrir perjuicio por agregarse una pequeña parte del área que el mismo ocupa á la vía pública, reportará un incalculable aumento en su capital; de nada sirve se le diga que el valor del terreno que se le ocupe le será pagado con creces: las reflexiones están demás; el propietario lo que quiere es su finca intacta y sin merma de ninguna clase. No nos causa sorpresa que así piensen los propietarios; formado en la más remota antigüedad y afirmado durante la Edad media de una manera que se creyó inexpugnable el falso concepto del dominio *jus utendi et abutendi*, quedó arraigado en su conciencia el sentimiento de que su derecho era absoluto y superior á todo otro derecho, aun al que la sociedad pueda invocar en interés y utilidad de todos; y este concepto absoluto de la propiedad es el que todavía se agita en el corazón de la clase propietaria y hace á esta refractaria á toda limitación, aunque esté dictada en provecho del bienestar general.

Estas indicaciones hechas á manera de digresión y casi por distracción, deben enseñar á nuestro Ayuntamiento la clase de ayuda que en la urgente tarea de reformar las calles de este pueblo para darles la capacidad y regularidad que la higiene, el ornato y la facilidad del tránsito exigen á toda costa, puede esperar la autoridad de parte de los propietarios de edificios á que afecte la reforma, cuente que le opondrán toda clase de obstáculos y le suscitarán toda especie de dificultades para estorbar que la reforma se lleve á efecto; y á los que contradigan este aserto les remitimos desde luego para que se persuadan de su error, á enterarse de lo sucedido con los pocos proyectos ó perímetros parciales de varias barriadas de este pueblo trazadas por el inolvidable D. Miguel Rigo, pues á estas horas, sin embargo el mucho tiempo transcurrido desde que quedaron aprobados, ninguno de ellos ha sido llevado á efecto, y respecto de los más todavía no se ha dado principio á su realización.

Si nuestro ayuntamiento está, como suponemos, convencido de que no puede pasarse más tiempo sin reformar la totalidad cuasi de las calles de esta población, ó cuando ménos las situadas en los barrios más céntricos, fuerza es también se convenza de que el primer paso que debe darse es sustraer á la voluntariedad y caprichos de las influencias locales la determinación de la alineación y diámetro que á dichas calles debe darse. Si para cada calle y para cada nueva construcción ha de recabarse una resolución especial, cuéntese que la confusión que ha reinado hasta aquí seguirá haciendo eternamente imposible el mejoramiento de esta población.

Tratándose de una reforma que ha de ir realizándose paso lento por no ser posible, al menos por ahora, hacerlo de otro modo, nuestro Ayuntamiento responderá dignamente si deja establecidas en las ordenanzas municipales las bases con sujeción á las cuales se ha de verificar la mejora, pero ¿cuáles son éstas bases? Podemos reducirlas á dos: 1.^a Que no se autorice ninguna nueva edificación sin existir previamente aprobado el perímetro de la calle en que ha de estar el edificio que se trate de levantar: 2.^a Que el diámetro mínimo de todas las calles de este pueblo ha de ser de 10 metros, debiéndose dar á todas las que no la tengan esta medida. Desde luego estamos viendo que estas bases no satisfarán á todos, pero nosotros que ya contábamos con esto, estamos dispuestos á probar que ambas son de una necesidad absoluta, si es que de veras se quiera poner coto al abuso que se viene lamentando en este pueblo.

Mientras sea una comisión nombrada por el Ayuntamiento, la encargada de determinar en cada nueva edificación la línea á que la misma ha de sujetarse, reinará la arbitrariedad y la confusión, porque las influencias que en el momento de cada determinación predominen, serán las que decidirán si la línea en que haya de edificarse, ha de avanzar ó retroceder. La experiencia así lo tiene demostrado, y en nuestras calles se ven las pruebas de esta verdad. Por consiguiente, ante todo hay que matar la posibilidad de que en una materia como ésta, el caciquismo local haga de las suyas. Tratándose por anticipado la alineación, una vez obtenida la aprobación en la forma establecida por la ley, de una vez para siempre quedan resueltas todas las dificultades y reducidas á la impotencia las ambiciones particulares, porque lo único que quedará por hacer se reducirá á hacer respetar en cuantos casos se presenten la alineación previamente determinada, sin que ni las autoridades ni las comisiones nombradas puedan verse en el piélago de compromisos que en ocasiones dadas suelen presentarse.

Estas mismas consideraciones son á la vez aplicables á la fijación del diámetro de cada calle, solamente que con respecto á este punto hay que añadir que Inca, que tanto se resiente de la falta de calles espaciosas, necesita más que ninguna otra población de que sus vías públicas respondan á las exigencias del gran concurso de personas que semanalmente acude á su recinto. Diez metros de ancho, que muchos crearán excesivo, es insuficiente para ciertas calles que por razón de su situación especial en el centro de esta villa, son las verdaderas arterias para la circulación de los carros de carga y gentío que en los días de mercado se aglomera en esta localidad.

Conveniente sería por lo tanto que en el proyecto de Ordenanzas municipales que sabemos está en estudio, se consignaran las bases que sin pretensiones de infalibilidad dejemos expuestas.

Causa horror la relacion de uno de los pasajeros del laud «María» atacados de cólera mientras estaba purgando cuarentena en el lazareto de Mahon, nos ha hecho del modo cómo fueron tratados los enfermos de dicho buque por cierto funcionario empleado en aquel establecimiento. No queremos entrar en pormenores porque de seguro nuestros lectores sufrirían la misma desastrosa impresion que el relato nos causó, aunque sí diremos que si lo que dice el viajero aludido es cierto, nuestros navegantes y cuantas personas se vean obligadas á entrar en aquel lazareto, cambiarian con gusto su suerte con la de los deportados á Siberia.

A nuestras autoridades provinciales toca averiguar lo que haya de verdad en cuanto se nos ha dicho; y cuenten que si lo hacen es muy posible aparezcan méritos para adoptar severas medidas que merecerán el aplauso y la gratitud de cuantos se interesen por el buen nombre de la administracion de España.

Persona autorizada que está en el deber de saberlo, nos asegura que en Lluç el domingo último recibieron la comunión quince mil y unos cientos de peregrinos. Si esta cifra es exacta, que lo dudamos, hay que convenir en que excedió de 25.000 el número de personas que acudió á aquel punto el citado día con motivo de la peregrinacion.

En uno de los viajes descendentes que el jueves último hizo uno de los coches del tranvía de Alaró, no pudo ó no supo el conductor detener su veloz marcha, y fué á chocar contra un wagon que habia en la estacion de Consell: resultado de ello fué la plataforma del coche estropeada y uno de los viajeros que iban con una herida leve en la frente.

Debemos llamar la atencion de la empresa á fin de que la vigilancia en dicho servicio sea algo más exquisita, no confiando á manos inexpertas el manejo de los carruajes, pues que su falta de práctica puede ocasionar grandes y lamentables disgustos.

Se nos ha dicho, y no respondemos de su exactitud, que días atrás la fuerza del ejército que presta sus servicios en Santafé tuvo que hacer fuego á unos individuos que al parecer intentaban hacer un desembarco de contrabando; no pudiendo conseguir hacerlo, al menos por aquel punto, por la activa persecucion de que fueron objeto los sospechosos.

De gran valer y dignos de tener en cuenta son los servicios que está prestando el cordon sanitario formado por las fuerzas del ejército.

Algunas personas que, al parecer, tienen grande interés en saber cómo y cuando terminará la Comision respectiva, de tirar el reparto por el impuesto de consumos, para el actual año económico, se han acercado á nosotros á fin de que les dijéramos el estado en que se encontraba. Dificil pregunta de contestar por nuestra parte; pero sí podemos decir que algunas versiones corren de boca en boca, por las que se traduce que dicho reparto es un trabajo hijo de grandes estudios y desvelos, que en conjunto será la... mar de justicia y legalidad.

¡En buenas manos está el panderol!

Procuraremos estar al tanto, y dar cuenta á nuestros abonados, denunciando las infracciones é ilegalidades, si las hay, y caiga el que caiga.

Ya se ha dado principio en esta comarca

á la recoleccion de almendra, hasta ahora el resultado obtenido es completamente satisfactorio.

Si alguien puede dudar todavía de que España va perdiendo el mercado francés para exportar á aquel nuestro vinos, y de que la exportacion italiana aumenta á medida que la nuestra disminuye bastaría para convencerse de lo que tantas veces hemos repetido la siguiente noticia, que reproducimos de un periódico italiano:

La exportacion de los vinos italianos á Francia, segun la estadística del gobierno francés, durante los cuatro primeros meses de 1884 la importacion de los vinos italianos ha alcanzado la cifra de 4.066.821 hectólitros, mientras que en igual periodo de 1883 fué solo 769.649 hectólitros. Respecto á los vinos españoles se observa una proporcion inversa en los cuatro primeros meses de 1883, España exportó á Francia hectólitros 2.768,772 de vino comun, y en igual periodo de este año solo 4.913,002. Estas cifras son muy satisfactorias para nosotros. Así termina la noticia el periódico italiano.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL DE LA SEMANA

- SAB. 16.—Stos. Roque (abogado contra la peste.)
- DOM. 17.— XI S. Joaquin padre de Nuestra Sra.
- LUN. 18.—Sta. Elena emperatriz viuda
- MAR. 19.—S. Magin mar.
- MIER. 20.—S. Bernardo abad doctor.
- JUEV. 21.—Sta. Juana Francisca.
- VIER. 22.—Stos. Timoteo.

MISCELÁNEA

Pensamientos.

De la educacion proporcionada á la juventud, mucho más que de las exhortaciones dirigidas á las personas provecas, puede esperarse que la virtud impere en este mundo. Los malos hábi-

tos, los vicios, son enfermedades, ni mas ni menos que lo son los males físicos. Es preferible por lo mismo, evitarlos que curarlos.

Entregaos asiduamente al trabajo que llevais entre manos; no descuideis el negocio propio, seducidos por la ilusion de enriqueceros repentinamente. El trabajo y la constancia son los manantiales más inagotables de la prosperidad.

Quando disminuyan vuestros ingresos apresuraos á disminuir vuestros gastos. De lo contrario llegareis á pobres antes de mucho tiempo. —Benjamin Franklin.

A. MALLORCA

Adeu Mallorca
Terra estimada
D' hon en més brillo
El Sol se véu.
¡Patria d'itxosa!
Tu del qu' amava
La cendra guardes
Baix d' una creu.
¡Ay! sobre aquesta
Per recordansa
Un mar de llagrimas
Hey he dexat.
Terra florida,
Depositaria
D' aquell que sempre
Mes he estimat.
Mon cor rebenta
Quant pens dexarte,
Sols me consola
Que torneré.
Si Deu conserva
La meva vida
Els teus aromes
Respiraré
Adeu Mallorca
Patria d'itxosa
Fins ma tornada
Portaré dol.
Ja res mi importan
Las altres terres,
Mon cor, Mallorca,
Es lo que vol !!

MARCELINA MORAGUES.

PRECIOS del último mercado de Inca.

ESPECIES.	PRECIO POR				
	Litros. Ptas. cts.	Cuarteras. Pesetas Cts.	Hectólitros. Pesetas Cts.	Quintales. Pesetas Cts.	Kilogramos. Pesetas Cts.
Aceite	0' 50				
Vino	0' 20				
Almendra (metla)				58-78	
Almendron (besó)				6	
Algarrobas					
Trigo		45-50	20		
Cebada (ordi)		8-50	40-50		
Avena (civada)		8	9-50		
Judias blancas		35			
Idem negras		32			
Garbanzos		22			
Guijas		15			
Frijoles		38			
Lentejas		49			
Habas para ganado		44-50			
Idem para cocer		46			
Maiz (blat de les indris)		42	44		

El tipo puesto al almendron, sufrió algunas oscilaciones debido á la poca formalidad de unos pocos compradores; á primera hora se cotizó á 15 libras 5 sueldos, quintal, más tarde á 16 y media; luego á 17, 17 y media y 18; habiéndose vendido á estos diferentes tipos sobre unos 70 quintales.

Se observó alguna más concurrencia en el mercado de ayer, como tambien más surtida la plaza de ganado de cerda sin cebar, siendo los precios relativamente bajos.

El ganado vacuno fué tambien más abundante, vendiéndose algunas cabezas á buenos precios.

El mercado de caballos, mulos, etc., escaso é inferior.

ANUNCIOS

SEÑORES FUMADORES:

No basta que el papel para cigarrillos sea fino, fuerte y de hilo muy blanco; es además necesario que su blancura no la haya adquirido por la influencia de corrosivos. El cloruro es la sustancia que se emplea para blanquearlo, es decir, que hasta ahora vienen ustedes aspirando al fumar pap el blanco, en parte la esencia de lo que llamamos vulgarmente POLVOS DE GAS. Yo tengo el gusto de tranquilizar á ustedes presentándoles bajo la marea

BANDERA MALLORQUINA,

el único papel blanqueado expresamente para mí, por el siguiente saludable procedimiento:

Reunido el trapo de hilo de las regiones más sanas, y escogido el más limpio y de mejor clase, se somete para su blanqueo únicamente á la acción del sol y al frecuente riego por aspersion con el agua cristalina y fuerte de la alta montaña á cuyo pié se elabora este papel.

No cabe mas sencillez ni mas pureza.

Punto de venta: SINDICATO, 59, Palma.

En esta poblacion en todos los Estancos y donde se vendan otros.

ANTIGUA CASA PLANELLS

De los libritos para fumar el de mejores condiciones es el

LEGÍTIMO PAPEL TABACO

por no contener en su fabricacion ninguna sustancia nociva, lo cual no sucede así en los demás papeles de color que bajo mil denominaciones se expenden.

PAPELERIA PLANELLS, Sindicato, 59.

COLCHONERO.

Lorenzo Cladera, que durante muchos años ha ejercido en Palma dicho oficio, hoy por asuntos propios ha tenido que establecerse en el pueblo de Campanet.

Lo que avisa á los vecinos del partido de Inca, por si tienen á bien favorecerle, utilizando sus servicios en la confeccion de los colchones.

PERFECCION, PROBITUD Y ECONOMIA

Dirijanse calle del Espórito núm. 26, Campanet.

UN NUEVO TRIUNFO
LAS MAQUINAS
SIN RIVAL PARA COSER
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

acaban de obtener en la exposicion de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta en este memorable certámen.

NUEVOS MODELOS

máquinas para toda clase de labores, así de la familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes segun anuncios anteriores.

MÁQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las más perfeccionadas y ligeras que se conocen

2.50 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado

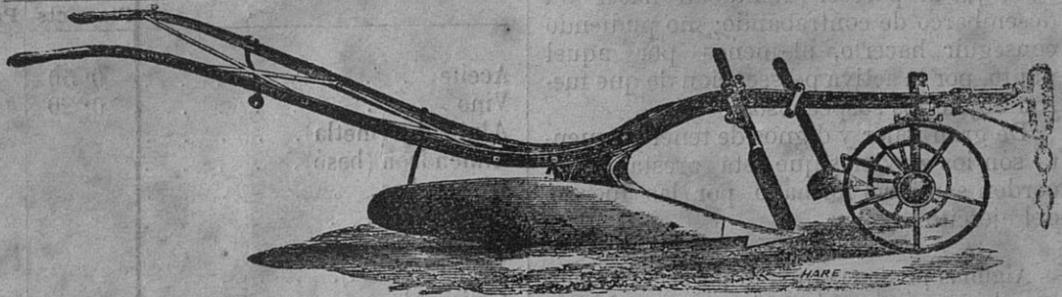
Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda, aceite y agujas.

Representante en Inca don Nemesio Pavon cualle de Dreta núm. 20.

ENLOSADOS HIDRÁULICOS

DE LA FABRICA DE FRANCISCO GARRETA, DIPUTACION 225.—BARCELONA.
Esta fábrica la más antigua y única privilegiada, cuenta con los más adelantados de procedimientos de fabricacion y esta circunstancia hace que pueda cumplir sus compromisos con toda actividad. Para mayor comodidad de los señores consumidores, el fabricante ha establecido una representacion en Palma calle de Brossa núm. 48, en donde están de manifiesto los muestrarios: en casa de los señores Barceló frente al Teatro y en a de don Antonio Arrom, calle de Morey núm. 46.

J. Fábregas y Compañía, cuesta de Brossa número 48.—PALMA.



Máquinas agrícolas, cajas de hierro para guardar caudales. Fábregas y Compañía.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposicion Farmacéutica de Madrid de 1882

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí número 2

SÁVIA DE PINO.—Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de Sávia de Pino concentrada por Morey.

JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO.—Contra el linfatismo, Consumcion, Enflaquecimiento y contra toda clase de debilidades del organismo, tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO.—Es el mejor Tónico reconstituyente: Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Neuco-reas, Neuralgias y Pobreza de la sangre.

Depósito general, Muro, farmacia y laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36; y en las principales farmacias de las Baleares.